



MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO
Teléfonos: 2258 6765, 2257 2090 Telefax: 2257 7827, 2257 2090
Distrito Hospital, calle 16, avenida 6 y 8, edificio norte, San José, Costa Rica.

Nota Informativa
12 de agosto del 2013
"CHICOS" JARABE BRONQUIAL

La Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario del Ministerio de Salud, informa a los profesionales de la salud, así como a la población en general, acerca del producto Chicos Jarabe Bronquial, el cual no se encuentra registrado ante el Ministerio de Salud.

Este producto se encuentra ilegalmente a la venta en macrobióticas. La etiqueta indica un número de registro sanitario que no corresponde a ningún producto, y señala como fabricante a "Laboratorios Salud para Todos" de Pérez Zeledón el cual no ha sido aprobado por el Ministerio de Salud.



Debido a lo anterior, su calidad, eficacia y seguridad no han sido evaluadas por el Ministerio de Salud, por lo que pone en riesgo la salud de la población y por lo tanto no debe ser comercializado en nuestro país.

Este Ministerio no autoriza la venta ni utilización de este producto y alerta a la población sobre el riesgo que constituye para la salud. Se recomienda no adquirirlo y si lo están utilizando, deben discontinuar el uso para evitar riesgos y solicitar consejo médico si presentan algún síntoma asociado al uso del producto.

Se insta a la población para que denuncien ante el Ministerio de Salud cualquier caso de sospecha sobre la presencia de estos productos en el mercado y su origen.

Dra. Guiselle Rodríguez Hernández, MSc.
Directora Regulación de Productos de Interés Sanitario,
Ministerio de Salud de Costa Rica

